

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Orellana E9-195 y 6 de Diciembre, Edf. Alisal de Orellana piso 6 ofc. 603, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA., con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta las siguientes personas:

1. La señora **María Dolores Fernández Ramos**, por sus propios y personales derechos, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
2. La señora **Carlota Alicia Ramos Pérez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
3. El señor **José L. Fernández Portilla**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Preside la Junta el señor José Fernández Portilla y actúa como Secretaria Ad – Hoc, la señora Carlota Ramos Pérez, por decisión de los presentes.

Se deja constancia que por expresa convocatoria se encuentra presente el Comisario de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven renunciar a convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Informe de Comisario – período 2017.**
2. **Informe de Administración – período 2017.**
3. **Nombramiento de Comisario Principal para el período 2018.**
4. **Aprobar los estados financieros de TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2017.**

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Dia propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Comisario – periodo 2017.

Por pedido del Presidente, la Secretaria da lectura del informe emitido por el Comisario Principal de la compañía relativo al ejercicio económico 2017. Luego de algunas deliberaciones, la Junta, por unanimidad, decide aprobar los informes del Comisario, correspondientes al año 2017.

2. Informe de Administración – periodo 2017.

Por pedido de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Directorio de la Compañía, relativo a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Directorio de la Compañía. Se deja constancia que la votación se llevó a cabo con la abstención del administrador, de conformidad con la Ley.

3. Nombramiento de Comisario Principal para el periodo 2018.

Toma la palabra el Presidente quien menciona a los presentes que se ratifique a la señora Ana Enriquez su cargo de Comisario Principal de la compañía para este ejercicio económico 2018, y como comisario suplente el señor Mauricio Marroquin La Junta decide aceptar la sugerencia del Presidente y se reelige a la señora Ana Enriquez.

4. Aprobar los estados financieros de TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2013.

En cuanto a los resultados del ejercicio económico 2017, se detallan a continuación:

CONCEPTO	US \$
(=) Utilidad Contable	83,225.64
15 % Participación Trabajadores	12,483.85
Impuesto causado	19,522.96
(=) Utilidad Neta	51,218.84

La Junta decide aprobar por unanimidad en todas sus partes los resultados del ejercicio 2017.

Se deja constancia que las votaciones se llevaron a cabo con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Siendo las 16h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

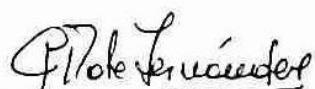
- Informe de Comisario.
- Informe de la Administración.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.

A las 16h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



José Fernández Portilla
PRESIDENTE



Carlota Ramos Pérez
SECRETARIO AD-HOC

Los accionistas:



Maria Dolores Fernández



Carlota Alicia Ramos Pérez



José Fernández Portilla